

TAM/STAI/IP/167/2024

**ASUNTO: SOLICITUD DE AMPLIACION DE TERMINO  
CONFORME A LA LEY.**

Tampico, Tamaulipas a 05 de marzo de año 2024.

**SOLICITANTE DE INFORMACION  
PRESENTE:**

En relación a su solicitud de información presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia el día 06 de febrero de 2024, con número de folio 280527024000033, en la que solicita lo siguiente:

*ESCRITO PREENTADO EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE FECHA 06 DE FEBRERO RELACIONADO A LA UNION DE COLONIA DE LA COLONIA PETROLERA DE TAMPICO TAMAULIPA A.C. A FIN DE SOLICITAR DIVERSOS PUNTOS SOBRE LAS AUTORIZACIONES VIGENTES Y OTORGADAS POR LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TAMPICO PARA LA APERTURA Y FUNIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE CUALQUIER TIPO O GIRO COMERCIAL QUE NO SEA EL DE CASA HABITACION Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS LIMITES DE LA OCLONIA PETROLERA EN ESTE MUNICIPIO.....(sic)*

Le informo a Usted que analizando los oficios por parte de las áreas administrativas responsables de resguardar y generar la información que solicita, anexando oficios SDU-JUR/065/2024 y SF/108/2024 y en base al artículo 146 punto 2 que a la letra dice: *...”Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas...”*, para estar en posibilidad de otorgar una respuesta a su solicitud, entraña la búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, búsqueda que será realizada en colaboración por distintas unidades administrativas y, en su caso, el análisis y procesamiento de la documentación, con la posible intervención del Comité de Transparencia, el cual debe ser convocado en los términos de Ley. Como puede advertir, el referido procedimiento requiere de un término mayor al otorgado para la solicitud en comento, motivo por el cual respetuosamente solicito la ampliación del término conforme a la Ley de Transparencia.

Sin más por el momento, me despido de Usted con un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**



**MUNICIPIO DE TAMPICO  
SECRETARÍA DE  
TRANSPARENCIA**

c.c.p archivo



MUNICIPIO DE TAMPICO  
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO  
DIRECCIÓN JURÍDICA DE DESARROLLO URBANO



OFICIO No. SDU-JUR/065/2024  
Tampico, Tamaulipas 29 de febrero de 2024

**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA,  
SUBSECRETARIO DE TRANSPARENCIA.  
PRESENTE.**

Con relación al oficio número TAM/STAI/IP/105/2024, del 16 de febrero del 2023, firmado por Usted, mediante el cual hace de mi conocimiento la solicitud de información, con número de folio **280527024000033**, mediante escrito presentado requiriendo lo siguiente:

*ESCRITO PREENTADO EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE FECHA 06 DE FEBRERO RELACIONADO A LA UNION DE COLONIA DE LA COLONIA PETROLERA DE TAMPICO TAMAULIPA A.C. A FIN DE SOLICITAR DIVERSOS PUNTOS SOBRE LAS AUTORIZACIONES VIGENTES Y OTORGADAS POR LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TAMPICO PARA LA APERTURA Y FUNIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE CUALQUIER TIPO O GIRO COMERCIAL QUE NO SEA EL DE CASA HABITACION Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS LIMITES DE LA OCLONIA PETROLERA EN ESTE MUNICIPIO.*

Le informo a Usted que, para estar en posibilidad de otorgar una respuesta a su solicitud, entraña la búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, búsqueda que será realizada en colaboración por distintas unidades administrativas y, en su caso, el análisis y procesamiento de la documentación, con la posible intervención del Comité de Transparencia, el cual debe ser convocado en los términos de Ley. Como puede advertir, el referido procedimiento requiere de un término mayor al otorgado para la solicitud en comento, motivo por el cual respetuosamente solicito la ampliación del término conforme a la Ley de Transparencia.

Sin más por el momento, me despido de Usted con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. CARLOS HUMBERTO DE LA ROSA DURAN

Secretario de Desarrollo Urbano del Municipio de Tampico, Tamaulipas.



OFICIO No. SF/ 108 /2024..

Tampico, Tam. a 01 de marzo de 2024.


**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE

Con relación al oficio número TAM/STAI/IP/104/2024, del 16 de febrero de 2023, firmado por Usted, mediante el cual hace de mi conocimiento la solicitud de información, con número de folio **280527024000033**, mediante escrito presentado requiriendo lo siguiente:

*ESCRITO PRESENTADO EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE FECHA 06 DE FEBRERO RELACIONADO A LA UNION DE COLONOS DE LA COLONIA PETROLERA DE TAMPICO TAMAULIPA A.C. A FIN DE SOLICITAR DIVERSOS PUNTOS SOBRE LAS AUTORIZACIONES VIGENTES Y OTORGADAS POR LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TAMPICO PARA LA APERTURA Y FUNIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE CUALQUIER TIPO O GIRO COMERCIAL QUE NO SEA EL DE CASA HABITACION Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS LIMITES DE LA COLONIA PETROLERA EN ESTE MUNICIPIO.*

Le informo a Usted que, para estar en posibilidad de otorgar una respuesta a su solicitud, entraña la búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, búsqueda que será realizada en colaboración por distintas unidades administrativas y, en su caso, el análisis y procesamiento de la documentación, con la posible intervención del Comité de Transparencia, el cual debe ser convocado en los términos de Ley. Como puede advertir, el referido procedimiento requiere de un término mayor al otorgado para la solicitud en comento, motivo por el cual respetuosamente solicito la ampliación del término conforme a la Ley de Transparencia.

Sin más por el momento, me despido de Usted con un cordial saludo.



ATENTAMENTE **SECRETARIA DE  
FINANZAS**  
TAMPICO, TAM.

**L.C.P.F. ANTONINO ALONSO SABBATINI**  
SECRETARIO DE FINANZAS